



DECRETO N° 3904 /

LAJA, Diciembre 17 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 1-13-11 de fecha 09-12-2010, de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 219
- 3.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.-D.A. N° 3713 de fecha 02-12-2010
- 6.-Licitación N° 3734-163-L110 de fecha 10-12-2010
- 7.-Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 17-12-2010, con resolución Sr. Alcalde (s)
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Informe de Adjudicación del Encargado de Adquisiciones, con resolución del Sr. Alcalde.
- 10.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 11- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

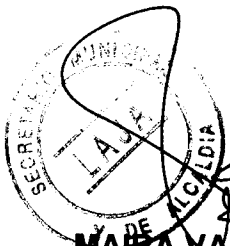
CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el Servicio de Amplificación e Iluminación, para Programa Navidad 2010.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la licitación N° 3734-163-L110 de fecha 10/12/2010, por el oferente Eduardo Luna Velozo R.U.T. 12.328.391-0, por un monto de \$ 1.200.000 más impuesto, para proveer el servicio de amplificación e Iluminación, para desarrollar programa de Navidad 2010.
- 2.-**PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.08.011 Sp 3 cc 600301, del presupuesto vigente año 2010.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
(S)

MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION:/

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- 524611 - Fax: 534233